**CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015**
**"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA"**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 01/15, **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora "**,para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente el Sr. Derlis Fabián Mendoza Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Lic. Mónica Flores- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, la primera apertura ha sido prevista en fecha 30 de marzo del corriente en el cual se ha presentado una oferta de la Empresa R&N SERVICE, por lo que se ha solicitado a la DNCP la extensión del presente llamado a los efectos de la realización de una nueva apertura en atención a los dispuesto en el Art. 34 inciso C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo del año 2009.El sobre recibido no ha sido abierto y quedó en guarda bajo responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones para que el mismo sea considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura en atención a lo dispuesto en el Artículo 34 inciso C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo del año 2009.----------

Se hace constar que para la presente apertura no ha concurrido al acto ningún Oferente. Presentando sus ofertas económicas para la provisión de referencia.----------

Conste que se han presentado 2(dos) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **R&N SERVICE** con Mesa de Entrada N°2388 el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE N° 1.341.175, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un valor de Gs.535.000 (Guaraníes quinientos treinta y cinco mil). Constancia de Cumplimiento de contratos anteriores. Presentando su oferta totalizando la

suma total Gs.10.700.000 (Guaraníes diez millones setecientos mil).----------

**El segundo sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa Itapúa Shop** con Expediente de Mesa de Entrada de la Gobernación de Itapúa N°2696 y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un valor de Gs.32.600.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos mil).-----, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Patente Comercial, Copia de Cedula de Identidad, Acta de Constitución, Poder, Balance, IVA. Presentando su oferta totalizando la suma total Gs.32.600.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos mil). Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se remite la Comparación de Precios y Presupuestos de la Empresa a los Miembros del Comité de Evaluación a fin de recomendar la adjudicación a la oferta que resulte más conveniente a la Institución a fin de dictar la resolución, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA